



*Datos Relevantes de la Sesión No. 32
Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio*

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. TOMÁS TORRES MERCADO				
	DIP. FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA				
2.- FECHA	20 de noviembre de 2014.				
3.- INICIO	11:30 hrs.	4.- TÉRMINO	13:02 hrs.	5.- DURACIÓN	1:32 hrs.
6.- QUÓRUM	252 diputados al inicio de la Sesión				

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	2
2. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativa	1
b) Para retirar proposición con punto de acuerdo	1
3. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN GRUPO DE AMISTAD Y ORGANISMO INTERNACIONAL.	2
4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
De solicitud de licencia	2
5. DICTAMEN A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto.	1
TOTAL	9

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Banco de México	Gobernador	Remite los informes en los que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre julio-septiembre de dos mil catorce, así como la ejecución de la política monetaria y las actividades del Banco de México, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, de conformidad con lo que establece el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
2	Servicio de Administración Tributaria	Administración Central de Destino de Bienes	Informa que en el mes de octubre de 2014, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.	Comisión de Economía, para su conocimiento.

2. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

a) Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por la promovente el 30 de abril de 2014 (LXII Legislatura). Publicación en GP: Anexo VII. 22 de abril de 2014.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. b) Actualícense los registros parlamentarios.

b) Para retirar proposición con punto de acuerdo.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Roberto López Suárez (PRD)	Por el que se exhorta a los titulares de la SSA y de la COFEPRIS, a fin de instalar una mesa de trabajo interinstitucional para postergar las disposiciones que establecen la prohibición del uso de plantas medicinales y suplementos alimenticios, suscrita por el promovente el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Publicación en GP: Anexo IV. 14 de octubre de 2014.	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.



3. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN GRUPO DE AMISTAD Y ORGANISMO INTERNACIONAL.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política	Que la diputada Beatriz Zavala Peniche cause baja como presidenta del Grupo de Amistad México-República Dominicana.	a) Aprobado. b) Comuníquese.
2	Publicación en GP: 21 de noviembre de 2014.	Que la diputada Marcela Velázquez Sánchez cause baja como integrante del Parlamento Latinoamericano. Que el diputado Adán Ruiz Gutiérrez cause alta como integrante en el Parlamento Latinoamericano.	a) De Enterado b) Comuníquese.

4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Javier Treviño Cantú (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 20 de noviembre de 2014. (2ª Circunscripción)	a) Aprobado en votación económica. b) Llámesse al suplente. c) Comuníquese.
2	Dip. Alberto Curi Naime (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 20 de noviembre de 2014. (Distrito 34, Estado de México)	a) Aprobado en votación económica. b) Llámesse a la suplente. c) Comuníquese.

5. DICTAMEN A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Publicación en GP: Anexo II. 20 de noviembre de 2014.	Que reforma el artículo 7o. y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación, en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema educativo nacional. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo (PRI) el 13 de noviembre de 2008. (LX Legislatura) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Antonio Mejía Haro (PRD) el 27 de mayo de 2009. (LXI Legislatura) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI) el 14 de julio de 2010. (LXI Legislatura) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Martha Leticia Sosa Govea (PAN) el 7 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 6 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 18 de octubre de 2011. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida el 20 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 25 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 30 de abril de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 435 votos. Pasa a Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 03 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 25 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión presentado el 26 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 01 de abril de 2014. (LXII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Propuesta: Incluir como atribución de la autoridad educativa federal, el emitir los lineamientos generales para el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo; así como incluir como atribución concurrente entre las autoridades educativas federales y locales, el fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 331 votos. b) Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	-----	<p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. María Guadalupe Mondragón González</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo (PT) Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC) Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina (PRD) Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN) Dip. Arnoldo Ochoa González (PRI)</p> <p>Para hablar en pro: Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez (MC) Dip. Luisa María Alcalde Luján (MC)</p>	-----

III. **CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. FECHA	Martes 25 de noviembre de 2014.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>